



Bajo el lema “Por tu salud, por tu centro, sí, a la Enfermera Escolar”

ANPE y SATSE lanzan una campaña que apuesta por la consolidación de la Enfermera escolar en Andalucía

26 de febrero de 2024.- El Sindicato Independiente de Educación **ANPE** y el Sindicato de Enfermería, **SATSE**, en Andalucía, organizaciones integradas en la **Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad (FSES)** han puesto en marcha una campaña de sensibilización dirigida a la Comunidad Educativa y a la ciudadanía en general que lleva por título “**Por tu Salud, Por tu Centro, Sí, a la Enfermera Escolar**” en la que insisten en la necesidad de dotar a los centros educativos de un profesional sanitario

Con esta campaña desde ANPE y SATSE en Andalucía pretenden visibilizar lo que llevan demandando desde hace más de una década y que hoy por hoy se ha vuelto indispensable en las aulas, la presencia de un profesional sanitario en los centros educativos, puesto que son el personal cualificado para realizar las medidas de prevención, detección de síntomas y control de posibles enfermedades, por lo que a día de hoy, la figura de la “Enfermera Escolar” no es un lujo sino una necesidad demandada por toda la comunidad educativa.

En este sentido, las organizaciones sindicales destacan que la labor realizada en los últimos cursos escolares por las denominadas enfermeras referentes escolares, iniciada con motivo de la pandemia de la Covid-19, avala que se mantenga e incrementen la plantilla de enfermeras y enfermeros destinados con dedicación exclusiva a los centros educativos de Andalucía, avanzando además en sus funciones y competencias y su presencia en las aulas.

Como primer paso, en el ámbito sanitario el Pacto por la Atención Primaria suscrito por SATSE incluye la consolidación de las 411 plazas de Enfermera/o Referente en Centros Educativos (enfermera escolar), estableciendo que mientras se consolidan dichas plazas, se seguirán renovando todos los nombramientos hasta alcanzar la dotación en plantilla antes de finales de 2024, compromiso que velarán por su estricto cumplimiento.

Respaldo internacional

ANPE y el Sindicato de Enfermería recuerdan que la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) es partidaria de esta figura sanitaria en los centros educativos, cosa que desde ANPE siempre se ha defendido en especial tras la

experiencia vivida con la propagación del COVID-19 cuando se hizo mucho más necesaria.

Además, resaltan también que UNICEF señala que son prioritarios los derechos del menor y dentro de esos derechos hay dos que son innegociables, el derecho a la salud y el derecho a la educación, motivo principal de la campaña que inician ambas organizaciones sindicales.

A juicio de ANPE y SATSE es necesario e imprescindible este modelo que ya existe en distintos países de Europa, resultando un éxito en la formación, asistencia, prevención, detección de problemas de salud, información sobre sexualidad e integración de alumnos con discapacidades o enfermedades crónicas.

La figura del enfermero o la enfermera escolar, apostillan los sindicatos, está demostrando unos excelentes resultados en los centros en los que se ha implantado, favoreciendo la educación de hábitos saludables, asistencia en caso de accidente y cuidado de niños con enfermedades especiales. Además, la adquisición de hábitos de vida saludables en edades tempranas conlleva la reducción de riesgos de tener enfermedades futuras con el consiguiente beneficio para la salud de la persona y el ahorro para el sistema sanitario.